APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000067

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301879

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.01 - Oficina De Gerencia Municipal								
10/09/2026	0000000295	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00
01.03.07.01 - Oficina De Gerencia De Desarrollo Economico Y Gestión Ambiental								
11/09/2026	0000000296	071100380584	SERVICIO DE COORDINACION DE PROYECTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,500.00
11/09/2026	0000000296	071100386291	SERVICIO DE SUPERVISION DE PROYECTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,500.00
01.03.08.01 - Oficina De Gerencia De Desarrollo Social Y Servicios Municipales								
08/09/2026	0000000294	060500010023	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOCALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,600.00
01.03.08.03 - Subgerencia De Demuna Omaped Y Ciam								
07/09/2026	0000000293	097900040014	REFRIGERIO	Unidad	0.00	0.00	35.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU
CPC. YAIDI CHISTINA DE LA CRUZ PONCE
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU
Ing. ISIDRO MAYLLE VENTURA
Reg. CIP: 132352
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad